

SUPLEMENTOS

Suplementos o Tiempos suplementarios, se considera el tiempo que se le concede al trabajador con el objetivo de compensar los retrasos, las demoras y los elementos contingentes que se presentan en la tarea o proceso.

Los suplementos a concederse en el estudio de tiempos son:

- Suplementos por necesidades personales o básicas
- Suplementos por descanso o fatiga
- Suplementos por retrasos especiales

Suplementos por necesidades personales o básicas

Es el tiempo que se le asigna a al trabajador para satisfacer sus necesidades fisiológicas. En general, el tiempo asignado es constante para un mismo tipo de trabajo.

Para personas normales fluctúa entre un 5% y un 7%.

Suplementos por descanso o fatiga

Fatiga es el estado de la actitud física o mental, real o imaginaria, de una persona que influye de forma directa a su capacidad de trabajo.

Para trabajos ligeros fluctúa entre un 8% y un 15%, para trabajos medianos o pesados entre 12% y 15%

Suplementos por retrasos especiales

Son tiempos asociados a la naturaleza del trabajo y son:

Tiempo improductivo

- Demoras por dar o recibir instrucciones
- Demoras por inspección del trabajo realizado
- Demoras por las fallas de máquinas o equipos
- Demoras por las variaciones de la maquina o el material
- Demora pro falta de material, energía, etc.
- Demoras por elementos contingentes poco frecuente.